



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España

a favor de

D. Víctor Ricardo Torcal Ratia y D. Pedro Fondevila Urizar, residentes en Zaragoza, calle del Pilar y San Miguel, números, 10 y 14, respectivamente.

por

====

" UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION Y UTILIZACION DE MASAS FILTRANTES IMPREGNADAS DE SUBSTANCIAS BACTERICIDAS PARA LA ESTERILIZACION DEL AGUA Y DEMAS LIQUIDOS "

====

Cuando el valor del agua esta perjudicado por la existencia de gérmenes patógenos, es imprescindible su esterilización si se la destina a la bebida.

5 Los procedimientos que hasta ahora han dado resultado positivo para lograr esta esterilización se fundan en la acción del cloro, ozono o rayos ultravioleta. Todos ellos se realizan en la práctica por medio de instalaciones complicadas y costosas que requieren sumo cuidado y vigilancia en su funcionamiento, aparte del consumo de productos que hay que renovar o energía eléctrica

10 que es necesario consumir.

El procedimiento objeto de esta patente de la que son inventores los solicitantes D. Víctor Ricardo Torcal Ratia y D. Pedro Fondevila Urizar, evita todos estos inconvenientes, mediante la



15 la obtención de masas que esterilicen el líquido filtrado a través de ellas por la acción bactericida, conocida de hace tiempo, de muchos metales y sus compuestos insolubles de estado finamente dividido.

20 Se sabe en efecto que los coloides de estos metales y de sus compuestos insolubles poseen una acción oligodinámica capaz de destruir todos los gérmenes patógenos, y de aquí ha derivado su aplicación en terapeutica, principalmente en procesos infecciosos como la fiebre puerperal, septicemia, pneumonia, tífus, etc.

25 Si logramos, pues, obtener estas substancias muy divididas sobre una masa filtrante por cualquier procedimiento que sea, como; preparación de la masa con el compuesto bactericida previamente pulverizado, precipitación química o eléctrica, envejecimiento, cristalización o coagulación de coloides, el agua que pasa a través de ella queda libre de toda clase de gérmenes, tanto el grupo colitífico, piocianico y estreptococos que son los que habitualmente lleva el agua, como gérmenes de cólera, esporas abiertas de tétanos, etc.

30 Este procedimiento de esterilización presenta sobre los empleados hasta ahora las siguientes ventajas:

35 No requiere en su aplicación operación complementaria ni gasto de materia alguna, siendo su duración prácticamente ilimitada.

No comunica al agua sabor ninguno quedando esta con su gusto y frescura natural.

No destruye las toxinas segregadas por los gérmenes con lo cual el agua conserva su acción inmunizadora.

40 Se puede aplicar a líquidos que por su composición o naturaleza no son compatibles con los otros procedimientos.

N O T A

EN RESUMEN: La patente ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

45 1a.- Un procedimiento para la obtención y utilización de masas filtrantes, consistente en la aplicación de los metales y sus compuestos insolubles a la impregnación de masas filtrantes que



puede conseguirse por gelificación de un coloide, electrolisis, o cualquier otro medio adecuado.

50

2a.- Un procedimiento para la obtención y utilización de masas filtrantes, consistente en la impregnación de la masa filtrante por el procedimiento indicado en la reivindicación la.

55

3a.- Un procedimiento para la obtención y utilización de masas filtrantes, consistente en la aplicación de estas previamente impregnadas, en forma de material horadado, desmenuzado o desfibrado, como recipientes, bujias, tubos, placas, cartón, papel, tejidos, esponjas, polvo, etc., a la esterilización del agua y demás líquidos.

60

4a.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita, por

" UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN Y UTILIZACIÓN DE MASAS FILTRANTES IMPREGNADAS DE SUBSTANCIAS BACTERICIDAS PARA LA ESTERILIZACIÓN DEL AGUA Y DEMAS LIQUIDOS "

Todo según queda comprendido en la presente Memoria que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.P. DOMINGO DIAZ UNGRIA